



**FORMACIÓN
del PROFESORADO**

CP DE ALCORISA



Miguel de Cervantes, 1. 44550
ALCORISA
Tlfno.: 978 84 10 86
Correo-e: cifealcorisa@educa.aragon.es



ALCAÑIZ, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

**AJEDREZ ESCOLAR PARA
EDUCACIÓN INFANTIL**

JUSTIFICACIÓN:

Dado el creciente interés del ajedrez en el ámbito escolar, se hacía necesario pautar los comienzos de esta actividad desde los primeros cursos de la etapa escolar. De esta manera se pretende dotar al profesorado de herramientas que permitan iniciar la práctica del ajedrez desde los 3 años con seguridad y eficacia.

OBJETIVOS:

Iniciarse y profundizar en el conocimiento del ajedrez, de sus elementos y normas básicas.
Mejorar la percepción, discriminación, análisis-síntesis y orientación espacio-temporal.
Adquirir herramientas para llevar al aula el ajedrez de manera eficaz.

CONTENIDOS:

- Conocimiento de piezas y tablero.
- Estudio del movimiento de cada pieza, cómo captura, practicar la captura sin rival ni obstáculos, sin rival pero con obstáculos y con rival.
- Realización de minipartidas con pocas piezas.
- Utilización del tablero de patio.
- Trabajo de memoria visual.
- Movimientos más complejos.

METODOLOGÍA:

El curso constará de 4 sesiones de 2 horas y media de duración en las que la ponente Miriam Monreal (coordinadora del programa Ajedrez a la Escuela de ámbito autonómico) irá exponiendo estrategias y ejercicios para desarrollar con los alumnos más pequeños.

PONENTE/S :

Miriam Monreal, coordinadora del programa Ajedrez a la Escuela del Gobierno de Aragón

DIRIGIDO A:

Profesorado de Educación Infantil

DURACIÓN:

HORAS	10 horas
-------	----------

FECHAS y HORARIO:

15, 20,22 y 27 de noviembre en horario de 17 a 20:30

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Ufi de Alcañiz, dentro del IES Bajo Aragón.

NUMERO DE PLAZAS:

25

INSCRIPCIÓN Y PLAZO

A través de la plataforma DOCEO
Hasta el 13 de noviembre

COORDINA:

Gabriel Sánchez Carbajo, asesor de formación UFI de Alcañiz
ufialcaniz@cifealcorisa.es Móvil: 620167703

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Ser docente de Educación Infantil del ámbito del CP de Alcorisa
2. Ser docente de centro participante en el programa Ajedrez a la Escuela.
3. Resto de profesorado

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la Orden de 18 de mayo de 2015.

OBSERVACIONES:

Se recuerda a todos los asistentes que según Orden de 19 de febrero de 2013 (BOA 5/03/13) del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para todas las actividades formativas que puedan influir en el normal funcionamiento de la actividad docente **es necesario solicitar permiso** por medio del anexo correspondiente.

Según instrucciones de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento, Cultura y Deporte, la participación en esta actividad no generará derecho al pago de desplazamiento ni dietas.